

Guadalajara, Jalisco, 26-28 noviembre 2008. En la Universidad Autónoma de Guadalajara (Méjico), se ha celebrado el Congreso Internacional de Derecho Natural “Cuestiones fundamentales de derecho natural”, que constituyen las III Jornadas Hispánicas de Derecho Natural. La organización ha corrido a cargo de la propia Universidad Autónoma de Guadalajara y, además, del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II y de la Fundación Vida y Valores. Ha contado, igualmente, con el patrocinio de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco, y con la adhesión de la Unión Internacional de Juristas Católicos con sede en la Ciudad del Vaticano.

Las Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, ideadas por el profesor Francisco Elías de Tejada, comenzaron el año 1972 en Madrid, y tuvieron una segunda edición organizada por la Fundación que lleva su nombre en 1998 en Córdoba. Las actas de ambas reuniones vieron la luz, respectivamente, en 1973 y 2001.

En la presente edición, impecablemente organizada por los amigos de la Universidad Autónoma de Guadalajara, se ha vuelto a poner de manifiesto la importancia de los estudios de derecho natural, singularmente en su vertiente clásica, frente a los desvaríos del racionalismo y su secuela en los llamados derechos humanos, que tantas veces sustituyen en la actualidad el cultivo de aquél.

En el acto de apertura, intervinieron Antonio Leña Reyes (Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara), Francisco Montoya Camacho (Director ejecutivo de la Fundación Vida y Valores), Miguel Ayuso (Director científico del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II), Alejandro Esponda (Director General de Política Social de la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno de Jalisco) y Guillermo Hernández Ornelas (Presidente del Comité organizador), quienes desde distintos puntos de vista destacaron la relevancia del Congreso internacional. Acto seguido, el profesor Miguel Ayuso desarrolló la primera ponencia sobre “El derecho natural y sus problemas”, recordando que constituye una encrucijada entre ontología y criteriología, naturaleza e historia, ética y política; así como que porta una profunda significación metodológica en el ámbito de los distintos sectores de la experiencia jurídica.

A continuación, y durante los dos días siguientes, estaba previsto que se presentaran y discutieran las ponencias siguientes: “La libertad y el derecho natural” (Prof. Danilo Castellano, Udine), “La ética y el derecho natural” (Prof. Gonzalo Ibáñez, Viña del Mar), “Los derechos humanos y el derecho natural” (Prof. Ricardo Dip, São Paulo), “La teología y el derecho natural” (Dr. Bernard Dumont, Tours, y Prof. Juan Antonio Widow, Viña del Mar), “La familia y el derecho natural” (Mons. Ignacio Barreiro, Roma), “El contrato y el derecho natural” (Prof. Jorge Adame, Ciudad de Méjico), “El delito, la pena y el derecho natural” (Prof. Carlos Pérez del Valle, Barcelona), “La política y el derecho natural” (Prof. Juan Fernando Segovia, Mendoza) y “La constitución y el derecho natural” (Prof. Alejandro Ordóñez, Santafé de Bogotá). Ante la imposibilidad de asistir de algunos de los ponentes, se procedió a editar en red en la página de la Fundación Vida y Valores sus textos (provisionales) y a introducirlos así en la discusión de las ponencias efectivamente presentadas. Sólo en el caso del profesor Alejandro Ordóñez, que a última hora se excusó de acudir al congreso, no se dispuso del texto, asumiendo su ponencia Miguel Ayuso. Como quiera que la discusión fue amplia y extensa no sobró tiempo. De todos modos, las actas, que se publicarán (D.m.) inmediatamente por Folia Universitaria, recogerán todos los textos.

En el acto de clausura, bajo la presidencia del profesor Guillermo Hernández, intervinieron también el Director de la Fundación Vida y Valores, Francisco Montoya, y el Secretario general del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, Juan Cayón, así como un delegado del Gobierno de Jalisco.

Unos trescientos participantes, algunos venidos de otras universidades tapatías y mejicanas en general, otros incluso de España, de los Estados Unidos y de la Argentina, siguieron con gran interés y participaron con sus preguntas y observaciones en la discusión. Se hizo notar un amplio grupo de profesores y autoridades académicas de la Universidad Autónoma de Guadalajara: los profesores Carlos Agraz, Ricardo Beltrán, Daniel Casillas, Bernardo Castillo, Ernesto del Castillo, Héctor Gómez, Jaime Hernández, Jorge Tinoco, Manuel Vargas de la Torre, Néstor Velasco, etc. En la sesión inaugural estuvo presente la señora Paz Reyes, esposa del Rector vitalicio don Antonio Leña Álvarez del Castillo, acompañada por dos de sus hijas.

Hemos de felicitarnos por el éxito de las Jornadas, así como agradecer sinceramente a todos los organizadores, entre los que no debe olvidarse, de modo muy especial, a la Licenciada Georgina Núñez y al Biólogo José Luis Arreguín, junto con todo su equipo amable y eficaz. También a nuestro amigo Miguel Navarro.

Los medios de información, como el diario Ocho Columnas, se han hecho amplio eco de estas Jornadas.

Al mismo tiempo, aprovechando la presencia en Guadalajara del anterior grupo de investigadores del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, se celebró un seminario con una cuarentena de jóvenes líderes universitarios sobre "La acción política de los católicos". A lo largo de una mañana, los profesores Danilo Castellano, Juan Fernando Segovia, Bernard Dumont, Juan Cayón, Miguel Navarro y Miguel Ayuso examinaron cuestiones como el bien común político, el orden político o la tentación comunitarista y comentaron distintas acciones de los católicos en el mundo, a comenzar por nuestra Comunión Tradicionalista.